

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
 POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 13 de Marzo de 1909.

ADMINISTRADOR
 F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, Laguna.



CAMPAÑA ANTIPATRIÓTICA

Gratis ó incorrectamente, siguen siendo ofendidos los caballeros oficiales de nuestras milicias en diversos artículos insidiosos que han visto la luz en varios números del periódico *La Correspondencia Militar*, que se publica en la Corte, dando con ello el más pobre ejemplo de consideración militar.

Lenzan para imponer su criterio como soberano, los más absurdos despropósitos contra los oficiales canarios, tratando de hacer disensible el cumplimiento de los preceptos del nuevo Reglamento de estas Milicias que ha merecido la aprobación del Congreso, del Senado y del Consejo Supremo con la cooperación del E. M. Central del Ejército, solo por el hecho de que en el mismo se determina que cubran vacantes en las Compañías de segunda reserva de los cuerpos de Infantería de estas islas.

No pudiendo encontrar el articulista argumentos de bulto para combatir la resolución del ilustre general Primo de Rivera, en funciones de Ministro de la Guerra, de destinar á las referidas compañías á algunos capitanes y subalternos de tan benemérita milicia, entorpecer la acción de su obra, dice el colega que hemos citado: «Se impone la necesidad de saber si desde el pescante de un coche de alquiler se puede descender para vestir el uniforme de oficial de Infantería; y conviene saber si es factible ó no ser á unas horas repartidor de limonadas á domicilio, medidor de aceite ó de vino y empleado de Consumos y á otras segundo ó primer teniente de una Institución que quiera usar cuando le plazca el uniforme lleno de gloria y de prestigio del arma de Infantería.»

Quien se atreve á cometer tanto desatino, á faltar á la verdad á todas luces, escarnecer los derechos, pisotear leyes y ultrajar al país canario entero, demuestra de manera bien elocuente que se trata de alguien que no cuenta á su favor con la razón en la contienda torpemente iniciada é insistida desde las columnas de aquel diario: la estrechez de criterio y la mezquindad de ideales que se observa en sus escritos lo caracterizan perfectamente.

Esas injurias que lanza al aludido articulista para mortificar á esta oficialidad y hacer atmósfera perjudicial, afecta á todas las principales familias canarias, pues rara es la que no cuenta en ella con un oficial de tan prestigiosa Institución, así como también á muchos generales, jefes y oficiales que hay en el Ejército con una brillantísima historia militar procedentes de la misma, y si hoy pasan desapercibidas tan insensatas provocaciones porque está en el ánimo de todos que por su historia limpiísima é ilustración están rodeados de toda suerte de prestigios y los separa inmensa distancia de los ofensores de tal naturaleza, mañana pudiera revestir caracteres de un grave conflicto porque la providencia tiene sus límites.

Urge, pues, que tanto el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, así como nuestra rectísima y justiciera primera autoridad militar, fijen su atención en esa campaña tan antipatriótica que trae consigo graves consecuencias que deben evitarse pues que esas autoridades cuentan con los elementos necesarios para reprimirla.

Cámbieseles, si así se desea, el uniforme, por otro que se les diferencie en todo de los que visten las diversas Instituciones del Ejército, pues ninguno protestaría por ello, al contrario, lo verían con gusto, como llevan en la prenda de cabeza el escudo nacional, pero que cesen de una vez para siempre los antagonismos y desavenencias, en bien de la fraternidad y cordialidad que debe reinar entre todos los elementos del Ejército.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

En el *Diario de Las Palmas* hemos leído la tendenciosa noticia siguiente:

«En el mes de Febrero último visitaron el puerto de Las Palmas 187 vapores extranjeros, 51 españoles y 5 buques de guerra, también de vapor. En total 243 vapores en 28 días, lo cual demuestra un gran movimiento. También fué grande el número de buques de vela que visitó este puerto en el referido mes.

En el puerto de Santa Cruz entraron en Febrero 119 vapores extranjeros, 68 menos que en Las Palmas.»

Intrigados, hemos ido á examinar los datos oficiales que obran en este Gobierno civil, encontrando en ellos los significativos detalles numéricos que á continuación reproducimos:

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Entrada de vapores durante el mes de Febrero último . . .	213
Entrada de barcos de vela . . .	50
Total de buques . . .	273
Tonelaje de los 213 vapores . . .	491.469
Idem de los 60 barcos de vela . . .	7.331
Total de toneladas. 498.800	
Pasajeros en los 213 vapores . . .	10.541
Idem en los 60 barcos á vela . . .	29
Total de pasajeros. 10.570	
Tripulantes en los 213 vapores . . .	9.640
Idem en los 60 buques á vela . . .	577
Total de tripulantes. 10.217	

Puerto de la Luz en Las Palmas

Entrada de vapores durante el mes de Febrero último . . .	238 (1)
Idem de barcos de vela . . .	121 (2)
Total de buques. . . 359	
Tonelaje de los 238 vapores. 479.330	
Idem de los 121 barcos á vela. 6.844	
Total de toneladas. 486.175	
Pasajeros en los 359 buques . . .	9.096
Tripulantes en los 359 idem . . .	15.068(3)

Resumen comparativo

	Buques	Toneladas.	Pasaj.	Tripulantes.
Santa Cruz de Tenerife	273	498.800	10.570	10.217
La Luz en Las Palmas	359	486.175	9.096	15.068
	86	12.625	1.474	4.851

Resulta pues;

En entrada de buques, 86, á favor de Las Palmas.

En toneladas, 12.625, á favor de este puerto.

En pasajeros, 1.474, á favor de este puerto.

En tripulantes, por accidente circunstancial, 4.851, á favor de Las Palmas.

Y como quiera que la importancia del movimiento de buques en un puerto se deduce por el número de toneladas de los que lo visitan, al igual de lo que se practica para conocer la mayor ó menor influencia marítima de una nación, tenemos que el puerto de Santa Cruz de Tenerife, no solamente es el primero de los de España, sino que ha llegado á ser superior á su rival, el de la Luz en Las Palmas, con refugio y todo.

Ochenta y seis nos dicen las estadísticas oficiales que ha sido el número de buques que ha entrado de más en el puerto de la Luz; pero júzguese de la importancia efectiva y real de esa cifra superadora, por la gran diferencia que en favor del puerto de esta Capital arrojan esas mismas estadísticas.

Ya está comprendido el por qué del

(1) No son, como dice el *Diario de Las Palmas*, que suma dos veces 5 vapores de guerra entrados en el puerto de la Luz durante el indicado mes de Febrero, 243; esta manera de contar es *estilo portugués*.

(2) A excepción de uno, los demás barcos de vela son los que se dedican á la industria del pescado salpreso y á la conducción de otras mercancías entre las islas.

(3) Hay que tener en cuenta, por lo circunstancial, el gran número de tripulantes que llevan los buques de guerra.

esfuerzo y de las influencias que se ponen en juego en Las Palmas, para conseguir, como en estos momentos sucede, la escala de los hermosos vapores de *La Veloce*.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
 (De nuestro redactor-corresponsal)
 Madrid 12-13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'50.
 Acciones Banco de España á 446'00.
 Amortizable 5 p 8, á 102'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'15 por £.
 París, vista, á 11'60 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 98'42.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 340'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 410'00.

De fletes

Los de conducción á los puertos de Inglaterra de los tomates y patatas para aquellos mercados se exportan de estas islas, han sido rebajados á un tipo módico y racional por las casas navieras que destinan, sus buques, circunstancial ó permanentemente, al transporte de aquellos.

¿Será estable esta modificación? Pero, sin siéndola, antedemos que los exportadores, cosecheros y comerciantes, no deben renunciar á aquellos medios que puedan ser los más viables y prácticos para llegar á poseer una flota propia.

Es este un pensamiento que no admite el abandono, y si un estudio serio y meditado, que ponga á nuestros esenciales medios de vida en condiciones claras y determinadas.

Por otra parte, creemos que en esa modificación de fletes ha debido entrar la exportación bananera; base del negocio de frutos y elemento anual de las compañías de vapores que en estos puertos hacen sus escalas ó en ellos terminan sus expediciones.

¿No sería esto lo más equitativo y prudencial?...

Circular interesante

La junta central del censo electoral ha resuelto:

1.º Sin en alguna sección no hubiesen podido formarse por falta total de electores con condiciones legales, la primera ó la segunda de las tres listas á que se refiere el artículo 33, se tomarán de la ó las que existan, los tres electores que marca la ley, todos ellos en aquellas que no lleguen á tres y de entre los que resulten se elegirá presidente al elector de más edad de modo que, si por ejemplo, la lista primera no tuviese más que un elector y la segunda dos, se designará para Presidente el de más edad de entre los seis que resultan de agrupar el único elector de la primera lista con los dos de la segunda y los tres primeros de la tercera. En caso de no existir más que este último, se elegirá presidente al de más edad de los tres primeros que figuren en ella.

2.º En la elección de los dos Adjuntos en la fecha en que ésta deba hacerse, y para la cual el art. 37 de la ley señala el mismo procedimiento que para la de presidente, se prescindirá como ésta manda de la lista de la cual haya sido designado el presidente.

3.º Cuando por razón de la mayor edad esa designación de presidente hubiera recaído en elector que figure en la lista tercera, y si en las otras dos ó en una de ellas, caso de que no exista más que una sola, no figuren más que dos electores, éstos serán en su día los Adjuntos y si se diese el caso de que de las listas primera y segunda del art. 33 no existiera más que una sola con un solo elector, no se prescindirá de la tercera, sino que entre

los dos primeros de ella, que quedan después de excluido el presidente, y el único de la otra, se elegirán adjuntos á los dos de más edad.

4.º Cuando no exista más que la tercera lista, los dos primeros de ella serán necesariamente los Adjuntos, prescindiéndose, como es natural, del que hubiera sido delegado presidente.

5.º Para la elección de los suplentes del presidente y adjuntos se observan las disposiciones consignadas en los artículos 36 y 37, adaptadas á reglas que proceden. Cuando solo exista la tercera lista, los suplentes del presidente y adjuntos serán los tres últimos electores de la misma, supliendo el presidente el de más edad entre ellos, y los otros dos á los adjuntos.

Si hubiere necesidad de renovar alguno de estos cargos antes de la terminación del bienio por vacantes ocurridas durante el mismo, se observarán para cada caso las reglas anteriormente establecidas, pero procediéndose en sentido inverso al seguido la última vez y cuidando de que ese mismo sentido inverso al últimamente seguido, se observe al verificarse nuevas designaciones de cargos para el bienio siguiente.

UN COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife 11-3-909.
 Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi distinguido señor: Le agradecería se sirviera dar publicidad en las columnas del diario que usted dirige, á las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias se ofrece de usted su afecto, s. s.

q. b. s. m.
 Juan de Mesa.

El motivo de las presentes líneas es el demostrar públicamente mi gratitud á los señores profesores médicos, doctores D. Veremundo Cabrera, don Juan Bethencourt y don Anatael Cabrera, por la difícil y riesgosa operación quirúrgica de ovariectomía con extracción de un tumor fibroso, que pesaba siete kilos, que el primero de aquellos señores, auxiliado por los dos compañeros suyos, practicó en su clínica á mi hija María, de 18 años de edad, natural y vecina de Areño; encontrándose la paciente completamente curada de tan terrible padecimiento.

También hago extensiva mi gratitud al Dr. D. José Llarrea, que presenció dicha difícil operación y de quien hemos recibido exquisitos cuidados y finas atenciones.

A todos, repito, mi más sentidas y expresivas pruebas de perenne reconocimiento.

INFANTICIDIO

Ayer mañana, en el interior del jardín del Hospital de niños, el pie de la cancela de entrada, fué hallada una caja de madera escrupulosamente sujeta la tapa con una cinta blanca.

Cuando esta misteriosa cajita, que un día guardó ricos bombones, fué hallada, se encontraban en el benéfico Establecimiento los médicos don Diego Guigou y don José Naveiras, haciendo visitas á los enfermitos.

También se hallaban en el lugar del suceso el inspector de policía Sr. Leal y el guardia Francisco Martín.

Avisado el Juzgado, se personó en el Hospitalito.

Abierta la caja, y cuando se suponía, por las dimensiones de la misma que dentro se hallaría algún feto, vióse con la natural indignación que contenía el cadáver de una hermosa niña, cubierto con cal y hábilmente colocado de lado.

En la sala de operaciones de dicho Hospital quedó el cadáver por indicación del Sr. Guigou, quien, en unión del forense, Sr. Hernández, lo habrán reconocido detenidamente para informar al Juzgado.

Parece que los médicos han comprobado que la criatura respiró y por tanto tenía vida cuando nació. Cuantas personas han tenido noticias de este bárbaro infanticidio han sentido la natural indignación al pensar que haya madres tan desnaturalizadas y criminales que así maten á sus hijos.

PARA LAS FIESTAS

La comisión de la banda municipal, que tanto trabaja en su cometido, ha tenido la plausible iniciativa de inaugurar las fiestas de Mayo con un gran concierto que tendrá lugar la noche del 30 de Abril próximo, en el teatro, con cuya fiesta, además, se solemnizará el sexto aniversario de la fundación de la banda.

El programa de este concierto será en extremo brillantísimo. Entre las obras que se ejecutarán figuran los «Cantos Canarios», de Pówer, que dirigirá por primera vez el Sr. Ariz, y la «Gran overtura 1812».

La comisión de la banda se propone que esta velada sea un gran acontecimiento, y lo será indudablemente.

Conocemos á los individuos de esa comisión.

También la *Juventud Republicana* celebrará una fiesta artístico-literaria en sus salones con valiosos elementos; y un baile en el teatro en la noche del 8 de Mayo.

Así mismo parece que antes dará en dicho centro una conferencia don Francisco González Díaz, que vendrá á esta capital en los primeros días de Mayo.

Teatro

POR LAS NUBES

Tiene razón Benavente. Vivimos, sin sustentar rebeldías que nos haga pensar en el mañana.

La clase media, como Prometeo, tiene su roca. Las necesidades que ella misma se ha creado, hándola conducido ciegamente á encajonarse en una confortable resignación.

Esta clase, que pudiera ser fuerte si luchara, libre, afrontando la aspiración al vivir independiente, y no sujeta á la vida de miserias, es, según gráfica calificación del propio Benavente, una caricatura de la otra clase, la Aristocracia, la que impone leyes y gustos y caprichos, y sanciona locuras y desenfrenos cuando á alguno de sus componentes afecta la extravagancia, la locura, ó la baja pasión que degrada.

Fué nuestra España fuerte y gloriosa y asombró al Mundo, cuando á sus hijos los alentó el ideal de las luchas audaces, cuando tenían la fé en el porvenir, y, en esa vida de aventuras, guerreros y poetas, pusieron sus mayores esperanzas.

La España de hoy, es decadente, está en directa relación con los ideales que privan; la intriga, el favoritismo, la aspiración de lograrlo todo por la merced de una influencia que nos lleve á donde no podemos ó no debemos ir.

Es el hombre feliz y ha alcanzado la suprema aspiración de la vida, cuando lucha por conquistarse una posición, una fortuna, con su propio trabajo, aunque sea preciso la aventura. Es el hombre un imbécil cuando se encajona reflexivamente en el medio heredado de sus mayores, sin horizontes.

Esto es, en síntesis, la tesis de *Por las nubes*, una obra en que abundan ideas generosas, gallardas alertas que inducen el combate, en el que podemos quedar sin vida ó salir triunfantes.

Julio, el protagonista de la obra, está locamente enamorado de Emilia y quiere crear una familia. Esto es el nudo del drama.

La madre de Julio, una viuda pensionista, que está en el secreto de lo que cuesta la vida, se opone á los amores.

Julio, un día tímido é irresoluto,

decide crearse un porvenir independiente y piensa marchar a América a luchar.

Emilia no se siente con fuerzas para abandonar a su madre y seguir a Julio.

Y viene una bellísima escena, en la cual la madre de la novia confía a la de Julio la determinación de Emilia.

En la siguiente escena, de extraordinaria fuerza dramática, pasional y honda, Julio rechaza a Emilia.

Parecería lógico, que ante el desencanto, Julio abandonara el viaje, siquiera por no hacer sufrir a su madre, que le llorará siempre.

Pero Julio, que no es un resignado, que no es un reflexivo sino un rebelde, va a América a luchar. El no quiere ser caricatura ridícula, quiere ser un ejemplo.

Apesar de este ambiente preñado de tristezas, campea en la obra, como sello característico de Benavente, la gracia y el ingenio, el diálogo fino, vivo, sutil, y la punzada de estilete con que pincha Benavente.

Son interesantísimos los tipos que desfilan por el humilde comedor en que se desarrolla la acción. Los más salientes son el de la solterona Adelaida con sus siete años de amores con Galán (el cronista conoce a algunas solteras que llevan de catedra 18 ó 30 años porque los respectivos galanes han supeditado el ideal al esclafón de ingresos), y el doctor Don Hilario que en lugar de recetar filosofía. Y como él dice, ya que no contribuye a curar, no contribuye tampoco a matar. Es una gran filosofía, no cabe duda.

También es otro tipo curioso el de Paquita, una señora relativamente joven que solo siente adelgazar porque le disminuye el volumen de las pantorrillas.

¿Y dónde ponemos a Pepito que cuando cree hacer un matrimonio de conveniencia termina casándose con una criada?

El público acogió la obra con gran entusiasmo: fué lo que se llama un soberano éxito.

La interpretación fué muy buena en conjunto. Dígolo así para evitar la molestia de entrar en calificaciones.

Fray Gerundio.

Para el concurso agrícola

Las personas que deseen contribuir con sus donativos al mayor esplendor del Concurso provincial Agrícola y Pecuario que proyecta celebrar esta Cámara Agrícola en el mes de Mayo, pueden entregarlos en casa del señor Tesorero D. Carlos La-Roche, Calle del Castillo núm. 38.

Debiendo darse principio en breve plazo a la construcción de los pabellones para la celebración del Concurso provincial Agrícola y Pecuario, y deseando conocer el número de expositores se ruega a todos los Sres. que se propongan exhibir sus productos, lo manifiesten a la mayor brevedad posible, a la Cámara Agrícola, organizadora de este Certamen, para ampliar los pabellones en proyecto si así fuese preciso para la debida y conveniente colocación de todos los referidos productos.

NOTAS MARITIMAS

El lunes de la próxima semana, a las cuatro de la madrugada, llegará a este puerto el vapor correo «Hespérides».

Los 8 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 966 pasajeros. —Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 7 vapores que llevan 1.250 pasajeros.

—A las 9 quedaban señalados cuatro vapores más.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Al maestro jubilado D. Antonio Morales y Montesdeoca le ha sido concedida una pensión anual de 760 pesetas.

Han sido nombrados maestros auxiliares interinos de la escuela práctica y graduada de la Normal de maestros de Las Palmas, D. Pablo Battlori, D. Juan Padilla y D. José Quevedo.

Según hemos oído, dentro de unos días se reunirá la junta magna organizadora de la «Fiesta escolar» que ha de celebrarse anualmente en cada provincia, y hasta es probable que uno de los festejos de Mayo consista en la celebración de esa fiesta que se desea que tenga este año inusitado esplendor.

EL SEÑOR D. Rafael Compañ y Zamorano Falleció en la isla de Cuba. D. H. F.

Su madre D.ª Dolores Zamorano (Viuda de Compañ), sus hermanos D. Félix, D. Angel y D. Guzmán (ausentes), y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se verificará el lunes 15 a las 8 de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; por cuyos favores quedarán profundamente reconocidos. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1909.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Una pensión Madrid 12—18'10.

La Junta central de Derechos pasivos ha concedido pensión de orfandad a doña María de los Dolores Rodríguez y Díaz, hija del maestro que fué de la ciudad de la Laguna, don Juan Gregorio Rodríguez.

La pensión es de 733'32 pesetas anuales.

Nombramiento

Madrid 12—19'15. Don Tomás Peñate ha sido nombrado oficial de sala de la Audiencia de ese territorio.

En una mina

Madrid 12—20. Participan de Reinoso que en la mina de Barruelo hubo una explosión de gas grisú.

Resultaron algunos muertos y heridos, si bien todavía no se conoce el número exacto de las víctimas.

El accidente ha causado impresión. Cuentas aprobadas Madrid 12—21'10.

La Junta central de Derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, ha aprobado las cuentas, correspondientes al cuarto trimestre de 1908, de la Junta de instrucción pública de esa provincia.

Consejo en Palacio

Madrid 12—22. Se celebró el anunciado Consejo en Palacio, desconociéndose los acuerdos que se tomaron.

Su Majestad sancionó las cuatro carreteras para esa isla de Tenerife, que llevó la Comisión del Congreso, y cuya proposición de ley presentó en el Senado el señor conde de Torrependo.

De obras públicas

Anoche volvió a Las Palmas el Ingeniero Jefe de obras públicas en esta provincia, Sr. Fernández Arroyo, quien aprovechando la estancia allí del Sr. Cuadrado ha llevado personalmente el cargo oficial de pedirle la autorización necesaria, a fin de proceder inmediatamente a la reparación de los desperfectos que ha sufrido el trozo de la carretera de esta capital a la vecina ciudad, cerca el puente de Zurita.

Además, tenemos entendido, que por el personal de obras públicas se girará un reconocimiento facultativo en el expresado puente, con el objeto de comprobar su estado actual.

Estos mismos accidentes y otras cuestiones que no admiten, por su importancia y urgencia, la larga tramitación de un detenido expediente, aconsejan la permanencia constante en esta provincia, de un funcionario del Ramo que tuviera ciertas atribuciones independientes de los centros superiores, por más que a ellos, como es natural, correspondía una alta fiscalización.

DE CORREOS

El vapor español Catalina, que esta mañana llegó a este puerto en viaje para Cuba, ha traído la siguiente correspondencia:

De Cádiz para esta capital, 6 sacas de correspondencia ordinaria, un despacho con cartas certificadas, 4 sacas de certificados impresos.

Para La Laguna, una saca de correspondencia ordinaria, y otra para la Palma.

De Las Palmas para esta capital, una saca de correspondencia ordinaria y un despacho con cartas certificadas.

VARIAS NOTICIAS

En el hermoso trasatlántico alemán Cap Villano, que fondó esta mañana en el puerto de esta Capital, vinieron 71 distinguidos huéspedes para el Gran Hotel Humboldt de Orotava.

Entre ellos figuran los renombrados Profesores Herren Panowitz y Hergesell.

Reciban nuestro atento y cordial saludo de bienvenida.

En el vapor inglés Bathurst, han llegado ayer los materiales para la construcción de una gran caseta en las Cañadas del Teide; regalo del Emperador de Alemania a la Comisión científica que en aquellos parajes comenzará a practicar, en breve, estudios especiales.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico LICOR POLO. Tenerife, Espinosa.

Con la Srta. Isabel González Pérez, ha contraído matrimonio el joven D. Juan de los Ríos Almenar. Que sean felices, les deseamos.

Ayer fuimos visitados por una de las dueñas de la casa de comidas que está establecida en la calle de la Luna, asegurándonos que fuimos sorprendidos por alguien que tiene interés en perjudicar aquel modesto negocio, toda vez que la denuncia que se nos hizo carece de fundamento y no ser ellas culpables de lo que hacen algunos individuos deficientemente educados.

Al acoger estas manifestaciones, no hacemos más que cumplir con un deber de estricta imparcialidad.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Leemos en nuestro estimado colega La Laguna, la siguiente noticia:

«Con el título de Brisas del Teide, ha quedado constituido en esta ciudad un nuevo casino democrático, con objeto de proporcionar a sus asociados el recreo y distracción propios de una sociedad culta y fomentar el progreso intelectual, moral y material de los mismos y el cultivo a las artes bellas.

Dicha sociedad, por la cual hay verdadero entusiasmo entre la clase obrera de la población, propone celebrar en breves su fiesta inaugural.»

En la reunión que ayer celebró la Junta provincial contra la tuberculosis preside por el Sr. Luengo, en su carácter de Gobernador civil de Canarias, quedó aprobado el Reglamento interior por el cual aquella ha de regirse.

En la vecina ciudad se encuentra enfermo el maestro de instrucción pública D. Gabriel Suárez, a quien deseamos un rápido alivio.

Es interesante para cuantos deseen conocer esta isla, la Guía de Tenerife que acaba de publicarse al precio de 2'50 pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa de sus autores, Pilar 46.—Santa Cruz de Tenerife.

Agradecemos la atención del señor Luengo, al ofrecérsenos en su cargo de gobernador interino de Canarias, ofrecimientos a los que tenemos el gusto de corresponder.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido ya la Real orden concediendo la cantidad de 19.000 pesetas para la reedificación del templo Catedral de Tenerife.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselid. Farmacias y Droguerías.

En Madrid ha fallecido uno de los pequeños hijos del exdirector general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza. Le enviamos nuestro más sentido pésame.

CORIFINA BAYER

Aplicado en pincelaciones, cura catarros de la nariz y ronqueras.

Registro civil

Día 12 NACIMIENTOS María Rodríguez y Marrero. Gregorio Santa Cruz y Santiago. DEFUNCIONES

Francisca Birra y Pastrana, de Berna, provincia de Cádiz, 73 años, casada; Doctor Allart, 59.

MATRIMONIOS

Juan de los Ríos Almenar, del Puerto de la Cruz, soltero, con María Isabel González Pérez, de San Juan de Puerto Rico, también, soltera.

Subasta

El Sábado veintisiete del corriente mes de Marzo y hora de la una de la tarde, tendrá lugar en esta Capital y en el despacho del Notario Don Antonio Delgado, calle de San Francisco número 13, la de las fincas situadas en el término municipal de Tacoronte y que a continuación se relacionan:

Veinte y cuatro veinte y cinco avas partes de una casa de dos pisos y de un sitio contiguo: la totalidad de una casa de planta baja, unida a la anterior, situadas dichas casas y sitios en el callejón del Durazno con cabida de 16 áreas, 59 centiáreas, siendo parte de ésta finca, como destinado siempre al despojo y servicio de la misma, otro sitio conocido por «La era,» al Naciente del expresado Callejón, con superficie de 24 áreas, 29 centiáreas. Es el precio de subasta de la finca formada por todo lo referido cinco mil ciento cincuenta y una peseta, veinticinco céntimos.

Otra finca donde dicen «El Barranquillo Hondo», el Poniente del mismo, con extensión de una hectárea, 78 áreas 27 centiáreas y precio de cuatro mil treinta y siete pesetas.

Otra en la propia situación que la anterior, al Naciente del expresado Barranco con cabida de 25 áreas, 22 centiáreas y precio de seiscientos cincuenta pesetas.

Los títulos de los bienes y las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el despacho referido del Notario Don Antonio Delgado.

Sección marítima

- Día 12 ENTRADA DE VAPORES Río Amazonas, italiano, de Río Janeiro para Génova; a C. Brothers 77-Machrie, español, de San Marcos y Puerto Cruz; a Hamilton. 78-Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; a Elder. 79-Esperanza, español, de Arrecife para Arrecife; a Miller Wolfson. 80-Bathurst, inglés, de Hamburgo para Forcados; a Elder. 81-Bearn, francés, de San Luis para Burdeos; a Hamilton. 82-Komprins, alemán, de Lorenzo Marquez para Hambgo; a Ahlers. 83-Chasna, español, de San Sebastián consignado a Hamilton.

Solares

SE VENDEN a buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el camino de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. En la calle de Portier núm. 10, informaran.

Vinos tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garra-fones, a 0'50 pesetas litro. Alfonso XIII núm. 30.

Grandes almacenes de calzado La Bota de París

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Z LÁMPARA Z Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDA SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas. SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.



Barcelona, 11 Febrero 1908. «Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Agustín 18.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándonos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Rosell, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 16 cent. en sellos de correo, para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

[Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.]

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00 Representante: Juan E. Cermeño — Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una preciosa es-tantería con espejos, propia para café ó restau ant. Darán razón. Teobaldo Pówer, 12 y 14.

ACCIONES Se venden dos de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Darán razón en esta imprenta.

Huerta Se desea tomar una en alquiler. Diríjse a Imeldo Seris núm. 40.

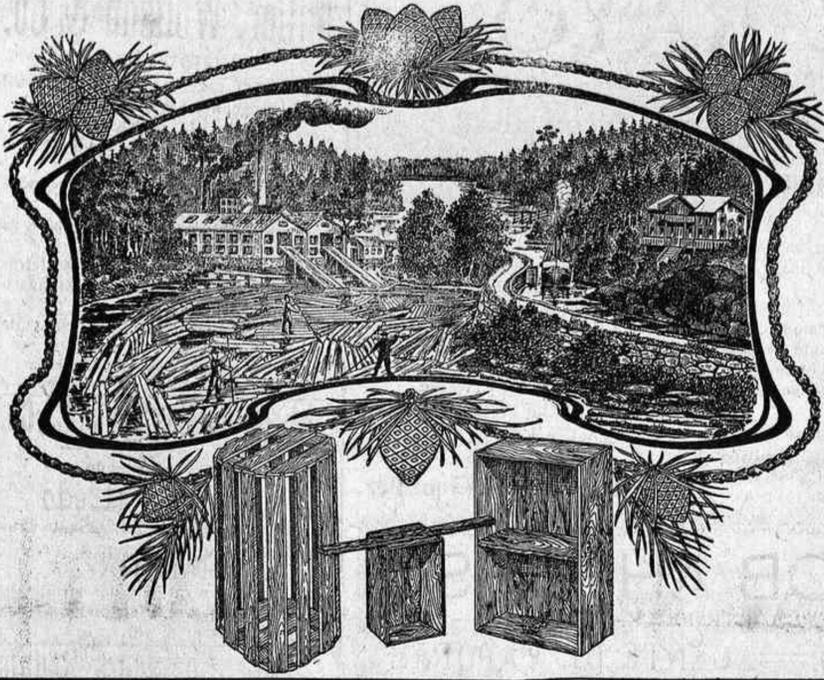
A 40 céntimos lata

Leche condensada marca superior. Se garantiza su pureza y buena calidad. Admite más cantidad de agua que cualquiera otra. 101 y 105, Imeldo Seris, 101 y 105 José Torres Herrera.

Se desea una buena planchadora, que sepa bien planchar camisas de caballero, y que vaya a trabajar fuera de su casa. Informarán: calle de la Marina número 43.—Consulado italiano.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife.

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Pinceillos modernistas, Cinturones fantasía, Guantes y Mitones.



MADERAS

REPRESENTACION DIRECTA DE IMPORTANTES SIERRAS
— DE —

SUECIA Y NORUEGA

CALIDADES INMEJORABLES. PRECIOS ECONÓMICOS.

Guacales para Plátanos. Cajas para Tomates.
Cajas para Fideos,
Cajas para Patatas. Maderas de construcción.

Antes de hacer sus pedidos todo comprador, que se surta del Extranjero, debe comunicar con

ALFRED WILLIAMS,

Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en Las Palmas: Buenos Aires, 5.

Joyería y Relojería

Brillantes. Rubies. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadadas en oro de 18 kilates AL PESO Grandioso surtido. Ultimos modelos.

Exposición por breves días en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

Garantía absoluta.

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos días hasta las 10 de la noche.

BAZAR FRANCES, 4, Plaza de la Constitución, 4

Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

En cumplimiento á cuanto determina el Capítulo XIII, artículo 43 del vigente reglamento de esta Sociedad, se cita á todos los señores Socios á Junta general que tendrá lugar á las veinte horas del día 13 de los corrientes, conforme á la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de las cuentas generales para su examen y aprobación.
2.º Dar cuenta de los asuntos que se hallan pendientes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1909.—El Secretario, Domingo A. Cambreling.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Se alquila

la casa calle de San José número 14. Cuenta con mucha comodidad. Dos cocinas para dos familias y además tiene accesorias para oficinas ó establecimiento. Darán razón: calle de Alfonso XIII, número 17.

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro.
Al pormenor, 0.60 el litro.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

DULCERÍA LA ESTRELLA DE ORO

En esta acreditada Dulcería se acaba de recibir un buen surtido de chocolates de todas clases, de una renombrada casa de Suiza.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle de Alfonso XIII

Se alquilan habitaciones con muebles ó sin ellos. Marina, 33.

LINEA DE VAPORES MILLAN

El vapor español

Millán Carrasco saldrá de Sevilla para estas islas, fijamente el 18 del corriente mes, admitiendo carga hasta dicho día.

El Consignatario, **C. Boautell.**

Se venden muebles Darán razón en la Plaza de la Constructora, tienda de comestibles.

Venta de carbones de Cok, Vegetal y Hulla

JOSÉ TORRES HERRERA

101 y 105, Imeldo Serts, 101 y 105.—Teléfono núm. 258.

Precio para el COK, 2.50 pesetas quintal.

GRATIS la conducción á domicilio para el COK.

Sucursales: en la Laguna, calle de los Alamos y en todos los pueblos de la Isla.—En Santa Cruz de la Palma, Hierro y Las Palmas.

Cocinas económicas para el Cok, en diferentes modelos.
En breves días, cocinas para el Cok á una y media pesetas.

LICOR NUEZ DE KOLA COCA

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES

DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

— DEL —

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elizir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las aminorias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 41.

niendo brutalmente una mano sobre el hombro de René.

Este se rebeló entonces, y exclamó con voz aguda:

—¡Ah, señor Inspector, alto ahí! Abajo esas manos ó no respondo de mí mismo... Soy muy humilde, y ya os he dado pruebas de ello; pero cuando se me exaspera, ni yo me conozco... Por lo tanto, en interés de los dos, cumplid vuestro deber... y nada más que vuestro deber.

—Théfer, tascando el freno, alzó los hombros y preguntó:

—¿Teneis en regla vuestros papeles?

—¡Pues no faltaba más!

—¡Eso es lo que vamos á ver!

Y el Inspector y el agente empezaron á registrar al preso, que no pestañeó, por más que fuera grande su zozobra; y aunque Théfer operaba el registro, no sólo minuciosamente, sino con encarnizamiento, los objetos escondidos por René de un modo tan hábil se escaparon á sus investigaciones.

El Inspector estaba pálido de coraje: como no había podido averiguar la vivienda del prisionero, claro es que tampoco podía enviar las señas al Duque de la Tour-Vaudieu, quien las esperaba con febril impaciencia, y esto principalmente ponía fuera de sí al agente de policía.

—Sargento—exclamó—facilitadme cuatro números para conducir este quidam á la prefectura de policía.

El sargento dió las órdenes; mas como la perspectiva de atravesar las calles de París escoltado por agentes horripilaba á René, éste preguntó al Inspector:

—Pues que, ¿no podríamos ir en carruaje?

—A vuestras expensas...—respondió Théfer.

Uno de los agentes salió en busca de un fiacre, y media

dándole un golpecito en el hombro, aunque semejante familiaridad dejó frío al militar—ahora dadme recado de escribir...

El sargento señaló con la mano una mesa que estaba situada en uno de los ángulos del cuerpo de guardia, y sobre la cual había un tintero de plomo, dos ó tres malas plumas y un abultado libro-registro, cuyo grasiento torro denunciaba largos servicios; Théfer tomó asiento á la mesa, abrió el libro, sacó de su bolsillo una cartera y de ésta un mandamiento de prisión, en blanco, pero firmado de antemano por el jefe correspondiente, y se puso en el acto á confeccionar el parte oficial, á fin de dar apariencias legales al arresto más arbitrario que se podía hacer.

Redactado el parte, corregido, leído y vuelto á leer, el inspector hundió la pluma en el negro fango del tintero de plomo, y dijo á uno de sus agentes:

—Que venga nuestro hombre; voy á sujetarlo á un interrogatorio preliminar...

El agente abrió la puerta del violón donde esperaba sin la menor impaciencia, por razones particulares muy interesantes; arrojado en aquella lóbrega estancia, mal iluminada por una angosta ventana con reja, el mecánico sacó de su bolsillo un portamonedas, en el cual tenía seiscientos francos en dos billetes, algunos luses y varias piezas pepueñas, y dejando el oro y la plata en su sitio respectivo, dobló en menudos pliegues los dos billetes de Banco y los metió en un bolsillo de ratón que tenía en su pantalón, casi en la misma cintura; después sacó un manojito de llaves; echando de menos la de su gabeta; por haberla dejado puesta en la misma cerradura, y quitó del llavero la de su domicilio, que era pepueña, como saba-

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife
para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Pericles	14	Marzo
	Galician	17	"
	Kalkoura	19	"
	Karamea	20	"
	Rangatra	21	"
LIVERPOOL	Dunluce Castle	24	"
	(Via Las Palmas)		
LIVERPOOL	Inkosi	25	"
	Wakanui	29	"
LIVERPOOL	Gascon	31	"
	Papanui	1	Abril
LIVERPOOL	Tintagel Castle	8	"
	Gascony	17	Marzo
LIVERPOOL	Poplar Branch	22	"
	Cape Town		
LIVERPOOL	Guelph	19	Marzo
	Ingeli	24	"
LIVERPOOL	Durham Castle	1	Abril
	Wellington N. Z.		
LIVERPOOL	Waitera	14	Marzo
	Rimutaka	25	"
LIVERPOOL	Taitui	8	Abril
	Wellington N. Z.		
LIVERPOOL	Salamis	22	Marzo
	Puerto Australia		
LIVERPOOL	Lucie Woermann	23	Marzo
	Corcovado	23	"
LIVERPOOL	Marie Woermann	3	Abril
	Kamerun	5	"
LIVERPOOL	Elconore Woermann	17	Marzo
	Costa Occidental de Africa		
LIVERPOOL	Costa Occidental de Africa		
	Puerto del Brasil		
LIVERPOOL	Río de la Plata y		
	Puerto de la		
LIVERPOOL	Costa Occidental de la América del Neco		
	Sur,		
LIVERPOOL	Central y Norte		
	hasta S. Francisco		
LIVERPOOL	VARIOS		

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.
Elaboración a máquina.
Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.
Tarifa desde 1.º de Diciembre
Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 pts. 10 kilos y 5 pts. caja.
Pan de socios: al detall, 10 céntos. Al por mayor 9 céntos.
Pan de 1.ª: al detall, 8 céntos. Al por mayor, 7 céntos.
Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Marzo 1909
Dia 18 de Marzo el magnífico vapor **SAN TELMO**
Dia 25 de Marzo el magnífico vapor **SEGOVIA**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, **A. Guimera**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores **H. SCHULDT**
SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres
FECHAS DE SALIDA
Marzo el vapor **MINNA**
" 18 " **HENRICH**

Nota: Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Los sollados ó sean los entrepuestos de estos buques son construídos de especial para la buena estiva y ventilación de las bananas.

Los buques de referencia descargan, por considerarlo más beneficioso a los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados **Fresh Wharf** que son los únicos situados más cerca del mercado.
Agentes: **Fruit Shippers & Brokers Association** (Asociación de Exportadores y Corredores de Frutos).
Marina núm 31.—Tenerife.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS
27 habitaciones.
Salón para conciertos.
Idem Restaurant.
Idem de Billar.
Idem Peluquería.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.
Idem de Limpia-botas.
Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.
EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.
Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina.
Cada media hora hay tranvía a Las Palmas siéndole la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.

COMPRISES
27 Bedrooms.
Concert Saloon.
Restaurant.
Billiard room.
Hairdressing Saloon.
Drapers Shop.
Boot-cleaning Saloon.
Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
THE CAFE has a complete selection of first class wines, spirits & refreshments
Sweets, confectionery etc. etc.
Fancing the Pier Beside.
SANTA CATALINA PARK
PROPIETOR
Manuel Cabrera González.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—MARINA, 31
BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES
Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa.
Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias.
Corresponsal de los principales Bancos alemanes:
Deutsche Afrika Bank.—Norddeutsche Bank in Hamburg.—Direction der Disconto Gesellschaft, en Berlin y Londres.—Deutsche Bank Berlin.—Dresdener Bank.—A. Schaaffhausenscher Bankverein etc. etc.
Agente de las líneas alemanas:
Deutsche Ost-Afrika Linie, Hamburg.—Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Ges., Hamburg.
Para el pasaje: Woermann-Linie, Hamburg.—Hamburg-Amerika Linie (Afrika-Dienst) Hamburg.—Hamburg-Bremer Afrika Linie, Bremen.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª) SALÓN PARISIEN

Servicio del mes de Marzo de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	17 Marzo	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde. . .	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde . . .	1.º Abril	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.ª (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica)
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordes y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración.—Gerencia: **Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Conde Wifredo** de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Marzo con destino a **HABANA** con hueco para carga y pasajeros.
Consignatario, **A. Guimera**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto del 26 al 27 de Marzo el magnífico vapor francés **AMIRAL AUBE**
Admite carga y pasajeros.

Para Lisbonne, Vigo y Havre

El magnífico y rápido vapor de dos hélices y 15 900 toneladas **MALTE**
Llegará a este puerto el 5 de Abril.
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª y carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**

Comp. Belge Maritime du Congo Leopolville

El magnífico y rápido vapor correo belga de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Marzo con destino a **Southampton y Amberes** con hueco disponible para frutos.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasladada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5½ días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Marzo con destino a **Barcelona y Génova** con hueco para fruta y pasaje.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Oron** de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Marzo con destino a **Hamburgo** con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 2.000 toneladas en los entrepuestos y 1000 en cubierta.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará a este puerto el 19 de Marzo el magnífico vapor **Ardeola**

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor **Ardeola**:
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.
Imp de Félix S. Molowny

mos, para ocultarla en su sobretodo entre el forro del cuello, después de haberle descosido algunos puntos...
Apenas había acabado, cuando la puerta se abrió.
—Salid—dijo el agente subalterno.
René obedeció, y echó una mirada al rededor como para saber a qué lado debía dirigirse.
—Acercáos aquí—dijo Théfér.
El mecánico se acercó, y el inspector preguntóle:
—¿Sois el llamado René Moulin?
—¡Lo sabéis perfectamente!—respondió con sequedad.
—¡Cuidad de no agravar vuestra causa adoptando una actitud insolente!—dijo el inspector con voz ruda.
—Si me juzgais insolente, no me preguntéis más, y conducidme ante quien corresponda.
—¡Estais delante de la autoridad correspondiente! Responded, pues, con humildad; os lo aconsejo en interés vuestro... ¿Llegais de Londres?
—¡Así lo habeis dicho al arrestarme! Yo no he rectificado.
Théfér, que se impacientaba ya, dijo bruscamente:
—¿Dónde vivís?
—¿Qué dónde vivo?—respondió René, el cual esperaba tal pregunta.—¡Ah! Parece que vos debéis saberlo también.
—Pero, responded, no obstante.
—¡Jamás! En la vida! Si ignorais las señas de mi domicilio, lo que es por mi no las sabréis... Buscad.
Théfér, mirando a su interlocutor hasta en lo blanco de los ojos, le dijo con acento preñado de amenazas:
—¿Habeis tomado el partido de la impertinencia?
—No he tomado otro partido sino el de permanecer en mi derecho, y el de impedir que vos salgais del vuestro... Sois un agente de seguridad, según creo, pues no me lo

habeis demostrado, y tenéis un mandamiento de prisión contra mí, aunque no le he visto. Está bien; pero no habeis recibido de nadie el mandato de interrogarme cuando está reconocida mi identidad. El Comisario de policía, un Juez de instrucción, un Procurador imperial, ellos solos tienen derecho para sujetarme a un interrogatorio; vos no tenéis ninguno.
Théfér guardó silencio durante algún tiempo.
—En resumen—replicó—¿no queréis decirme las señas de vuestra casa?
—¡No!
—¡Guardaos! Esa negativa se interpretará contra vos.
René no quiso replicar.
—Yo os probaré que soy aquí el amo—exclamó furioso Théfér, golpeando el suelo con el pie y apretando los dientes.—¡Voy a mandar que os registren!
—Eso es brutal, pero estais en vuestro derecho. Además, sois ahora el más fuerte... Registradme.
Théfér hizo un movimiento de cólera, miró con furor al prisionero que se permitía erguir la frente, y sus párpados se contrajeron y sus labios se crispaban.
—Está bien—dijo Théfér, y añadió con imperio dirigiéndose a uno de sus agentes:—Registradme.
—Voy a facilitar esa tarea—replicó el mecánico, sacándose los bolsillos.—En primer lugar, aquí hay un llavero con varias llaves.
—¿Las de vuestra casa?—preguntó vivamente el Inspector.
—De mi casa ó de otras partes, eso no os importa... Aquí hay un portamonedas que contiene, como veis, sesenta y siete francos y sesenta céntimos... y un botón de pechera.
—Basta de burlas—grito el Inspector enfurecido, po-